



M E M O R I A

DEL EJERCICIO 1989- 1990

DE LA

**REAL, MUY ILUSTRE Y VENERABLE HERMANDAD
DEL SANTÍSSIMO SACRAMENTO,
INMACULADA CONCEPCIÓN,
ÁNIMAS BENDITAS
Y
COFRADÍA DE NAZARENOS
DEL SANTÍSSIMO CRISTO DE LA CARIDAD
EN SU TRASLADO AL SEPULCRO,
NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS
Y SANTA MARTA**

Parroquia de San Andrés

SEVILLA

MEMORIA DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA 1989-90

1. Cierre al culto del Templo Parroquial de San Andrés y comienzo de su restauración.
2. Traslado de nuestras Imágenes Titulares a la Iglesia de San Martín.
3. Cultos celebrados en el ejercicio 1989-1990.
4. Diputación de Caridad.
5. Otras actividades.
6. Junta de Gobierno.
7. Patrimonio de la Hermandad.
8. Altas y bajas de hermanos.
9. Proyectos para el próximo ejercicio. Elecciones.
10. Agradecimientos y conclusión.

1.- CIERRE AL CULTO DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN ANDRES Y COMIENZO DE SU RESTAURACION.

Como hecho importante de la Memoria de este curso, que pese a no ser positivo para la Hermandad, si ha marcado gran parte de lo acontecido en el curso que ahora finaliza, reseñamos lo acaecido al respecto:

Sobre las 18,30 horas del miércoles 6 de diciembre de 1990, cuando los Priestes concluían el montaje del Besamanos a Nuestra Señora de las Penas, una viga de la techumbre de la nave del Evangelio de la Parroquia de San Andrés situada aproximadamente sobre la Capilla de Sagrado Corazón, se deslizó un espacio considerable hacia abajo del formero donde debía de asentar, arrastrando con ella las diversas piezas de madera que componen el techo de la iglesia en esa zona. Aunque dicha viga presentaba un mal aspecto desde hacía tiempo, el considerable desplazamiento que sufrió en este momento hizo alarmar justificadamente a los hermanos que se encontraban presentes en la Iglesia y muy especialmente a nuestro Prioste 1º, quién avisó inmediatamente de lo sucedido al Párroco y a nuestro Hermano Mayor. En aquellos momentos tuvo la acertada decisión de retirar del centro del Presbiterio la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Penas, que se encontraba dispuesta para el Besamanos y Función del día 8 de diciembre, instalándola provisionalmente en la Capilla del Sagrario, ante el altar de la Virgen de Araceli.

Poco después se dio aviso al Servicio de Bomberos, quienes acudieron y procedieron a examinar la situación de la techumbre en la zona afectada. Se descolgó el cuadro que figura sobre la entrada a la Capilla del Sagrado Corazón, y se comprobó la importancia de lo ocurrido, manifestando el Jefe del Retén la conveniencia de cerrar al culto la Iglesia para evitar el paso de personas bajo la viga afectada, ya que en cualquier momento podría desprenderse íntegra, con consecuencias imprevisibles si ello sucediera.

El Hermano Mayor, en vista de cómo se iban desarrollando los acontecimientos, se puso en contacto con nuestro Director Espiritual, Tte. de Hermano Mayor y Mayordomo para que acudieran al templo. D. José Luis Peinado lo hizo acompañado por el arquitecto de la Conserjería de Cultura de la Junta de Andalucía D. Román Fernández Vacas, quién efectuó una inspección

ocular del estado de la Iglesia y de las viviendas del Párroco y sacristana, siendo, a su juicio, preocupante el estado de lo que observó, aconsejando igualmente el cierre del templo.

Asimismo, en aquellos momentos hizo acto de presencia el Sr. Director General de Bienes Culturales D. José Guirao, quien se interesó por lo ocurrido y observó el considerable deterioro del artesonado, indicando que enviaría cuanto antes los medios técnicos y humanos para apuntalar la zona con más peligro de desplome, así como dejó entrever la posibilidad de calificar como de urgencia la restauración del Templo.

Posteriormente el Sr. Párroco determinó el cerrar al culto el templo, mientras diversos hermanos presentes fueron retirando los diversos elementos artísticos que estaban colocados para el Besamanos de Nuestra Señora de las Penas, y la imagen de la Santísima Virgen fue reintegrada a su Capilla. Asimismo se retiró de su altar la hermosa Dolorosa de talla que preside la nave del Evangelio de la Parroquia. Sobre las 20,30 horas nuestro Párroco ofició una misa en el Sagrario de San Andrés, siendo hasta el momento la última celebrada en tan insigne e histórico Templo.

Posteriormente y en reunión de los miembros de la Junta de Gobierno, se analizó detalladamente lo ocurrido y la situación que se le presentaba a la Hermandad al estar cerrado al culto San Andrés, acordándose, en primer lugar, suspender todos los actos religiosos previstos, ya que no había tiempo material para celebrarlos dignamente en otro lugar. Asimismo se acordó colocar un cartel en la puerta de la Hermandad en este sentido.

Finalizada esta reunión, hizo acto de presencia una comisión de la Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, encabezada por su Hermano Mayor D. Eduardo Ybarra Hidalgo, así como por el también hermano de dicha Corporación y Presidente del Consejo General de HH. y CC. D. Luis Rodríguez Caso Dosal. Fueron informados por nuestro Hermano Mayor de lo ocurrido y el Sr. Ybarra en nombre de dicha Hermandad contestó ofreciéndose para todo cuanto pudiéramos necesitar de ellos. En esos momentos llegó a nuestra Casa el Consejero Delegado de las HH. del Lunes Santo D. Jacinto Pérez Rey, quien asimismo se interesó por lo ocurrido.

Cerrado al culto el templo, y con nuestras imágenes titulares en nuestra Capilla, en los días siguientes se hicieron intensas gestiones ante las instituciones oficiales a fin de que comenzaran pronto las obras. Estas gestiones dieron su fruto, junto a las realizadas en años anteriores por esta Junta de Gobierno, preocupada por el estado de nuestro Templo, y en breves días se adjudicaron las obra de apuntalamiento y restauración de la techumbre, bajo la dirección de los arquitectos D^o Ignacio Ayuso Quintana y D^o Rafael Aguilar Cazorla, quienes redactaron un informe completo sobre la restauración necesaria, siendo de gran satisfacción el hacer constar que a esta fecha se ha concluido con el tejado de las tres naves mayores, habiéndose comenzado por las Capillas, concretamente por la sacristía.

Reseñar igualmente la importante labor desarrollada en aquellos días por un grupo de hermanos, quienes procedieron a desalojar de objetos artísticos y de culto todo el templo parroquial y sus dependencias. Igualmente hacer constar que los objetos de mayor valor artístico del ajuar parroquial y otros pertenecientes a esta Hermandad Sacramental fueron trasladados a una caja de seguridad de una entidad bancaria.

Como la Hermandad no podía alterar en demasía su vida ordinaria, se determinó tabicar nuestra Capilla por su acceso al templo parroquial, e instalar allí provisionalmente las imágenes del Stmo. Cristo de la Caridad y de Santa Marta, quedando frente a la puerta de entrada, y convirtiéndose en una Capilla externa. Así permanecieron desde principios de Enero hasta el 23 de Febrero.

Al mismo tiempo, comenzó un intenso periodo de gestiones y contactos, Cabildos y reuniones para decidir a qué templo se trasladaba la Hermandad, en qué fecha y en qué condiciones, barajándose una serie de ellos, y teniendo presente el ofrecimiento hecho por escrito de la Hermandad, de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Tras barajar diversas posibilidades de distinta índole, y siendo asesorados tanto el Hermano Mayor como la Junta de Gobierno por diversas personas, se acordó, en vista de la determinación de la Parroquia, el trasladar nuestras Sagradas Imágenes a la Iglesia de San Martín, e instalarlas allí permanentemente, de forma que sólo se retornaría a San Andrés cuando estuviese la obra concluida. El traslado tendría lugar el viernes 23 de Febrero, previo al comienzo del Quinario a nuestro Titular.

2.-.TRASLADO DE LAS SAGRADAS IMAGENES A LA IGLESIA DE SAN MARTIN.

Acordado lo anterior, se procedió a organizar éste traslado, que no era sólo de las imágenes, sino de toda la parte más visible de la Hermandad.

Primeramente, durante el mes de Febrero, se procedió por la Priestía al montaje y adcentamiento de la Capilla que se nos asignó, siendo la antigua de la Santa Espina, frente a la puerta de entrada al templo de San Martín. Allí se instaló un altar metálico, donde figurarían el grupo del Traslado al Sepulcro y las imágenes del Nuestra Señora de las Penas y San Juan Evangelista. Fuera y junto al muro de esta Capilla, se instalaría sobre una cortina de terciopelo rojo y en una peana dorada, la imagen de Santa Marta. Fue preciso preparar la instalación eléctrica, así como trasladar numerosos objetos de culto y propios de la Priestía de la Hermandad.

Al mismo tiempo se procedió a dar al traslado la mayor difusión, muy especialmente entre los asiduos devotos de nuestra Santa, a fin de que sus visitas semanales no se vieran interrumpidas, y que la devoción a nuestro Titulares no se mermase lo más mínimo. Respecto a los hermanos, se les envió una carta circular en la que se daba cuenta de la decisión adoptada y de lo que ello supondría para la Hermandad. Además, en el Boletín Informativo del mes de Febrero, junto con la convocatoria del Traslado, figuraban una serie de advertencias y recomendaciones para la organización de la procesión.

Para tal fin, nuestras Sagradas Imágenes fueron acondicionadas en parihuelas, la del Santísimo Cristo de la Caridad y en sendas andas cedidas por la Hermandad de Nuestra Señora de la Estrella, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta. Estas últimas iban exornadas discretamente con flores blancas.

El cortejo procesional se organizó del siguiente modo: Cruz de Guía con dos faroles, unos cuarenta hermanos con cirios, el Estandarte de la Hermandad con dos varas, el cortejo litúrgico y las andas de nuestro Titulares, siendo encargados de ellas NN. HH. D. Manuel Rodríguez Álvarez, la de Santa Marta; D. Francisco López Arjona, la del Santísimo Cristo de la Caridad; y D. Manuel García García, la de Nuestra Señora de las Penas. Tras el Santísimo Cristo figuraba una Capilla Musical entonando cánticos penitenciales.

Y a las nueve de la noche del viernes 23 de Febrero de 1990, la Cruz de Guía se enmarcaba en el dintel de la puerta de nuestra Casa y tras ella salía el cortejo con nuestros Titulares, encaminándose hacia San Martín por la Pza. Fdo. de Herrera, c/ Daoiz, Pza. de San Andrés, c/ Cervantes y Pza. de San Martín; haciéndolo con el ambiente de silencio y seriedad que es propio de nuestra Hermandad.

Apenas veinticinco minutos duró el tránsito por las calles de nuestras imágenes, que se vieron acompañadas de gran número de hermanos, devotos y público en general, que acudió a contemplar esta histórica jornada para nuestra Hermandad.

En la Iglesia de San Martín, nos esperaba la fraterna Hermandad de la Sagrada Lanzada, formada corporativamente con Estandarte y varas en la puerta de su templo, y desde allí hasta el interior una nutrida representación de hermanos con cirios blancos formando un pasillo de honor hacia nuestra Sagradas imágenes, estando todo el templo en total oscuridad, teniendo un ambiente de gran respeto y recogimiento. Al llegar las andas a la puerta del templo fueron entregadas a diversos hermanos de la Sagrada Lanzada quienes la portaron hasta el interior del templo, rodeado todo de una gran emoción. Finalmente nuestro Director Espiritual dirigió unas palabras de agradecimiento y reflexión.

3.- CULTOS CELEBRADOS EN EL EJERCICIO 1989-90.

En cumplimiento del fin general que nuestras Reglas indican, durante el ejercicio que ahora finaliza se han celebrado los Cultos a nuestros amantísimos Titulares que aquellas señalan, en las fechas que fueron aprobadas por el anterior Cabildo General de Cuentas y Cultos, y con la excepción de los que no pudieron celebrarse por el cierre al Culto del Templo de San Andrés o por la imposibilidad de tenerlo en San Martín, son los que se reseñan a continuación cronológicamente:

TRIDUO A SANTA MARTA.

En la Parroquia de San Andrés, se celebró durante los días, 19, 20 y 21 de Octubre de 1989 el Solemne Tríduo en honor de nuestra Bendita Titular Santa Marta, entronizándose para dicha ocasión su imagen en la hornacina central del retablo mayor de San Andrés. Fue encargado de predicar la Palabra de Dios en dicho Tríduo, el Rvdo. P. D. José Capitas Durán, Sacerdote Paul, quien con gran sencillez y profundidad abordó los siguientes temas homiléticos: día 1º “La Caridad, motor del servicio cristiano”; día. 2º “Ser Hermandad es ser familia de Dios”; día 3º “La oración fundamento de vida evangélica”.

El domingo 22 de Octubre a las doce horas se tuvo la Solemne Función Religiosa oficiada por el mismo sacerdote quién trató en su Sermón sobre: “La Fe en Cristo: origen de nuestra Caridad y fuente de Esperanza”. La parte musical de estos Cultos corrió a cargo de la Capilla Musical de D. Fernando Caro.

FUNCION A LAS ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO.

El martes 7 de Noviembre, se celebró la Solemne Función de Ánimas en sufragio de todos nuestros hermano difuntos, especialmente los fallecidos en el pasado ejercicio, así como por las bienhechores, devotos de nuestras Sagradas

Imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos. Fue oficiada por nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION Y BESAMANOS DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.

Tal como se indica en el apartado 1º de esta Memoria, por el desprendimiento de la techumbre de la Iglesia de San Andrés y el inmediato cierre del templo acaecido el 6 de Diciembre, fue suspendida la Solemne Función Religiosa en honor de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María que se iba a celebrar en la mañana del día 8, así como el Besamanos a Nuestra Señora de las Penas.

Este, a pesar de ser suspendido, estaba totalmente instalado, a falta solamente de las flores. A última hora del día 6 fue reintegrada la imagen a su Capilla, siendo instalada sobre la mesa de altar.

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

Durante los días 27 de Febrero al 3 de Marzo de 1990, se celebró en la Iglesia de San Martín, donde a partir de entonces comenzó a residir transitoriamente nuestra Hermandad, el anual y Solemne Quinario en honor de nuestro Cristo de la Caridad. A Tal fin se instaló un grandioso altar de cultos sobre el presbiterio de San Martín, presidido por el grupo escultórico del Traslado al Sepulcro, junto con las imágenes de Nuestra Señora de las Penas y de San Juan Evangelista. Dicho altar se completaba con el hermoso Sagrario de esta Hermandad Sacramental (S. XVIII) y con el frontal blanco bordado en oro del altar mayor de San Andrés, junto con gran cantidad de cera azul y claveles rojos, logrando la Priestía de nuestra Hermandad un conjunto de gran categoría artística.

Ante este artístico fondo, tuvo lugar cada día el rezo del Santo Rosario, la meditación del ejercicio del Quinario y la celebración de la Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el Muy Iltr. Sr. D. Juan Garrido Mesa, Pbro. Canónigo de la S.I.C., quien con la profundidad y oratoria que le caracteriza, abordó los siguientes temas: día 1º “Dios, por encima de todos los hombres”; día 2º “Dios, dentro de la vida del hombre”; día 3º “Dios no puede ser domesticado”; día 4º “Dios no ha muerto”; y día 5º “Creo en Dios”.

Intervino todos los días la Capilla Musical de D. Fernando Caro, interpretando escogidas composiciones de música sacra; asimismo asistió al altar todos los días un grupo de acólitos formado por jóvenes hermanos. El sábado 3 de Marzo, último día del Quinario, al término de la Santa Misa, se expuso el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y tras la adoración se organizó la Procesión Claustral, cuyo cortejo encabezaba el Guión Sacramental, seguido de los hermanos con cera azul, el Estandarte de la Sacramental, que se estrenaba tras su restauración, flanqueado por dos varas, y el cortejo litúrgico con ornamentos blancos. Portó al Santísimo el sacerdote predicador del Quinario, quién efectuó las Estaciones en el altar de Nuestra Señora del Buen Fin, en la Capilla de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, en la Capilla de nuestra Hermandad, ante la imagen de Santa Marta, en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera, y en el Altar Mayor. Finalizó la Procesión con la Bendición Sacramental y el canto del SALVE REGINA a Nuestra Señora de las Penas.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO.

El Domingo 4 de Marzo, 1º de Cuaresma y como culminación del Quinario precedente, celebró esta Hermandad su FIESTA PRINCIPAL DE INSTITUTO, con Solemnísima concelebración Eucarística a las doce horas de su mañana, a la que asistieron gran número de hermanos, además de representaciones de HH. del Lunes Santo, y de la feligresía, así como del Consejo General de HH. y CC. Tras la petición de la venia por el Maestro de Ceremonias, dio comienzo la Santa Misa que ofició el mismo Predicador del Quinario. La eucaristía se celebró en Latín, como es ya costumbre en este día grande de nuestra Hermandad, teniendo los fieles unos libros por los que seguir la Sagrada Liturgia. La predicación de este día versó sobre: “Dios está con nosotros”. A su término, fue formulada por el Secretario 1º la Protestación de Fe Católica de la Hermandad, que fue ratificada por todos sus miembros presentes. La parte musical corrió a cargo del Coro Polifónico de la Catedral Hispalense, dirigido por el Maestro de Capilla D. Herminio González Barrionuevo, que interpretó diversas piezas de gran belleza musical.

Finalizada la Función, nos reunimos en el tradicional almuerzo de Hermandad en los salones del Hotel Inglaterra, al que asistieron gran número de hermanos y con lo que se puso un broche de oro a la celebración de estos Cultos.

VIA-CRUCIS PENITENCIAL CON EL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

En el presente año, y debido a que el día que correspondía celebrar este Vía-Crucis coincidía con el comienzo del Quinario de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, poseedora del Templo donde estamos asentados provisionalmente, así como al traslado procesional que se tuvo en días anteriores con nuestras Sagradas Imágenes desde San Andrés a San Martín, se acordó el suspender el mencionado Vía-Crucis.

MEDITACIÓN Y BESAPIES AL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El sábado anterior al Domingo de Pasión, fecha tradicional de nuestra Meditación, se celebró en San Martín un acto cofradiero organizado por la Hermandad de la Sagrada Lanzada, por lo que hubo de suspender la tan emotiva, íntima y tradicional Meditación ante nuestro Cristo en la víspera de su Besapiés.

No ocurrió lo mismo con el Solemne Besapiés, el cual fue hermosamente instalado ocupando todo el presbiterio de San Martín, exornándose con cera azul y lirios morados todo el retablo mayor de dicho Templo, así como el extenso presbiterio. En el centro del mismo, entre gruesos blandones azules, la imagen de Nuestro Señor yacía sobre un hermoso túmulo revestido de un paño negro bordado en oro y sobre él su blanca sábana.

El Besapiés, a pesar del cambio de sitio respecto al tradicional, revistió del singular ambiente y clima de oración y reflexión acostumbrado, que impresionaba a las numerosísimas personas que en dicho día acudieron a San Martín a venerar a dicha imagen. A las 21 horas se concluyó con el rezo del ejercicio de las Cinco Llagas.

MISA DE JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS Y TRASLADO AL PASO DE LA IMAGEN DEL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD.

El Jueves de Pasión, 5 de Abril, se celebró a las 20 horas la Santa Misa,

oficiada por nuestro Párroco, en el Ofertorio de la cual, prestaron el Juramento de nuestras Reglas 30 nuevos hermanos, a los que se les impuso la medalla y se les entregó el título acostumbrado. A su finalización y estando el Templo totalmente abarrotado de público se procedió a trasladar la imagen del Santísimo Cristo desde la Capilla Sacramental de San Martín hasta el Paso procesional, en una ceremonia distinta a la habitual por lo reducido del espacio, pero con el mismo ambiente de recogimiento y piedad. Durante el acto fue interpretado el salmo "Miserere".

DOMINGO DE RAMOS.

El Domingo de Ramos, 8 de Abril, a las doce de la mañana tuvo lugar la Procesión de Palmas, que salió de la Capilla de las Esclavas del Divino Corazón en c/ Cervantes y entró en el templo de San Martín, donde se halla establecida la Parroquia, al término de la cual se ofició la Santa Misa parroquial de esta festividad, asistiendo gran número de hermanos.

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

El Domingo de Ramos anterior, se presentó lluvioso por la tarde, por lo que sólo dos Cofradías realizaron la Estación de Penitencia a la S.I.C., y las restantes o no salieron o sufrieron las inclemencias del temporal en el recorrido de ida, produciéndose el deslucimiento total del día, y un ambiente de tristeza invadió nuestra Ciudad, y, cómo no, a los Cofrades del Lunes Santo.

Éste, amaneció inesperadamente soleado, y así fue la mañana, aún cuando algunas nubes presagiaban lo peor. Diversas llamadas a los Servicios de Meteorología no confirmaban ni desmentían la posibilidad de lluvias en la tarde, por lo que hasta el mediodía todo transcurrió con cierta normalidad. La Priestía había preparado con esquisito detalle y cuidada pulcritud todo lo referente a dicha salida, que era la primera desde San Martín, en cuya Capilla Sacramental se instaló el altar de insignias, lográndose un conjunto de gran valor y belleza, y en el fondo de la Iglesia se encontraba el paso procesional, admirablemente dispuesto, que impresionaba sobremanera a cuantos lo contemplaban un año más, pero fuera de su iglesia habitual. Se exornaba como es costumbre con lirios morados sobre una alfombra de romero. Todas las imágenes aparecían impecablemente vestidas por nuestro Prioste 1º Sr. Cabello Basuzaga.

Desde primeras horas de la mañana, numerosos hermanos, fieles y público en general visitaron nuestra sede, destacando la presencia del Sr. Arzobispo acompañado por miembros del Consejo General de HH. y CC. y del Pregonero de la Semana Santa del presente año, D. José Luis Garrido García-Bustamante, así como de diversos medios de comunicación. Destacar las distintas ofrendas florales de diversas personas y organismos, destacando la del Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad. Para poder tener la mañana de este día mejor organizada, la Santa Misa ante el paso de nuestros titulares se celebró a las 11 de la mañana, estando oficiada por nuestro Párroco y hermano y concelebrada por diversos hermanos sacerdotes, predicando nuestro hermano y Director Espiritual D. José Luís Peinado Merchante. En el Ofertorio de la misma prestaron Juramento a nuestra Reglas los hermanos que no pudieron hacerlo en anteriores ocasiones.

Para la Estación de Penitencia, la Secretaría distribuyó las Papeletas de Sitio a cuantos hermanos participaron, confeccionándose la Nómina de la Cofradía, que en el presente año quedó de la siguiente forma: 205 hermanos con

cirios, 150 con cruces, 11 con insignias, 34 con varas, 6 con faroles, cuatro con bocinas, cuatro manigueteros y 10 Diputados Canastillas, lo que junto a los cinco hermanos con varas en la Presidencia, el Diputado del cortejo litúrgico, el Prioste, los Fiscales de Cruz y de Paso, el Enlace y el Diputado Mayor de Gobierno formaron un cortejo penitencial de 425 hermanos nazarenos.

El cortejo litúrgico que precedía al Paso, estuvo formado por un acólito cruciferario, seis ceroferarios, cuatro turiferarios, el Pertiguero, un acólito portador de la naveta y dos con bolsas de carbón, haciendo un total de quince hermanos. Igualmente figuraba un total de 9 hermanos menores de 14 años como monaguillos

Alrededor de las cuatro de la tarde, cuando los primeros hermanos nazarenos llegaban a los alrededores de San Martín, y muchos se disponían a vestir la túnica nazarena, un fuerte chaparrón vino a poner lo que se presentía toda la mañana pero nadie creía pudiera suceder. Con la lluvia, cambió el clima y también el ambiente de los hermanos, los cuales se iban congregando en silencio en San Martín, llegando muchos mojados.

Inmediatamente el Diputado Mayor de Gobierno comenzó las consultas oportunas con Meteorología y con diversos organismos y autoridades, cuyos datos expuso en un Cabildo de Señores Oficiales Extraordinario que se celebró aquella tarde en la Secretaría de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, con la presencia de nuestro Director Espiritual, acordándose, a la vista de la situación, y tras exponerse distintas opiniones, el suspender nuestra salida en Estación de Penitencia a la S.I.C. y celebrar un acto litúrgico en el interior del Templo.

Inmediatamente se dio cuenta del acuerdo al cuerpo de nazarenos y se tuvo la celebración de una Liturgia de la Palabra y unas invocaciones al Santísimo Cristo de la Caridad, distribuyéndose finalmente la Sagrada Comunión entre todos los nazarenos, los cuales abandonaron a continuación el templo.

Desalojada la Iglesia de nazarenos, ésta fue abierta para que el numeroso público que permanecía en la plaza contemplara el paso de nuestro misterio, permaneciendo así hasta cercana las diez de la noche en que se cerró.

Así pues, finalizó este Lunes Santo de 1990, histórico en la vida de la Hermandad, en el que la lluvia nos obligó a no realizar por primera vez en nuestra historia, la Estación Penitencial a la S.I.C., y además cuando ésta iba a desarrollarse desde un templo distinto al nuestro, también por primera vez.

TRIDUO PASCUAL.

El Jueves Santo, 12 de Abril, a las 17 horas se celebró la Solemne Eucaristía "In Coena Domini", presidida por nuestro Párroco y que contó con una nutrida representación de nuestra Hermandad, junto con los miembros de la Sagrada Lanzada, poseedora del Templo de San Martín, donde radica la Parroquia accidentalmente. A su término se organizó la Procesión Claustal de traslado del Santísimo al Monumento, donde quedó expuesto a la adoración de los fieles durante la tarde y noche de este día

El Viernes Santo, 13 de Abril, a las 16 horas se celebraron los Oficios Litúrgicos de la Pasión del Señor, con la Adoración de la Santa Cruz, que fueron presididos por nuestro Párroco y hermano.

El Sábado Santo, 14 de Abril, a las 21 horas, tuvo lugar la celebración de la Vigilia de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, oficiada por el Párroco de San Andrés y con asistencia de hermanos y feligreses.

TRIDUO EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS.

Durante los días 17, 18 y 19 de Mayo de 1990, se celebró el Solemne Tríduo en veneración de Nuestra Señora de las Penas. Fue instalado en el presbiterio de la Iglesia de San Martín un hermoso altar de cultos y en él entronizada la imagen de Nuestra Señora, vestida con saya de terciopelo rojo y manto azul. Fue encargado de predicar estos Cultos el Rvdo. Sr. D. Antonio Pérez Delgado, Cura Párroco de la de Ómnium Sanctorum de nuestra Ciudad. Asistió el altar cada día un grupo de acólitos, y diversos hermanos se encargaron cada día del rezo del Santo Rosario, de las Lecturas y del ejercicio del Tríduo. La parte musical corrió a cargo de la Capilla Musical de D. Fernando Caro.

El Domingo 20 de Mayo, VI de Pascua de Resurrección, a las doce horas de su mañana se celebró la Solemne Función Religiosa como culminación del Tríduo, oficiándola el mismo Sacerdote, quién también pronunció la homilía. Dicha Función comenzó con el rezo del "Ángelus Domini" y al Ofertorio fue renovado por todos los hermanos presentes el Juramento de cumplir las Reglas de nuestra Hermandad.

FUNCIÓN EN HONOR DEL SANTISIMO SACRAMENTO EUCARISTICO.

El sábado 2 de Junio, se celebró en el templo de San Martín, la Función Sacramental de la Hermandad. A las 19 horas fue expuesto solemnemente el Santísimo Sacramento, estableciéndose un turno de adoración entre los hermanos y feligreses. A las 20 horas se dio la Bendición Sacramental y se tuvo la celebración de la Santa Misa, por nuestro Párroco. Para esta Función fue instalado en el presbiterio de San Martín el hermoso manifestador que posee esta Hermandad Sacramental.

PROCESIÓN DE IMPEDIDOS.

Por sexto año consecutivo desde su recuperación, en la mañana del domingo 3 de Junio, salió de la Iglesia de San Martín la Solemne Procesión con Su Divina Majestad en público, para el cumplimiento Pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, correspondiendo en el presente año organizarla a la Real Hermandad Sacramental de San Martín y Cofradía de la Sagrada Lanzada.

Nuestra Hermandad colaboró activamente en aquello para lo que fue requerida, y asistió a dicha procesión con una nutrida representación de hermanos con cera azul y su Estandarte Sacramental con dos varas.

PROCESIÓN DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI.

El jueves 14 de Junio, Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, ésta Hermandad asistió corporativamente a la Procesión catedralicia celebrada en la mañana de ese día, siendo presidida la representación por el Estandarte Sacramental que volvía a figurar en esta Procesión para la que fue hecho.

FESTIVIDAD DE SANTA MARTA Y BESAMANOS.

El domingo 29 de Julio, fiesta litúrgica de nuestra gloriosa Titular, estuvo

expuesta durante todo el día a la veneración de los fieles en devoto y solemne besamanos la sagrada imagen de Santa Marta, en un hermosos conjunto artístico, ante el cancel de la calle Lerena en la Iglesia de San Martín, ante el que numerosos devotos y hermanos se acercaron a orar. Por la tarde, a las 21 horas, y estando el templo de San Martín abarrotado de fieles se celebró por nuestro Párroco la Santa Misa de esta fiesta.

OTROS CULTOS CELEBRADOS.

La Hermandad acudió al Jubileo Circular de las XL Horas, que concurre en nuestra Parroquia el 29 y 30 de Noviembre y el 1 de Diciembre por la fiesta del titular de la misma el apóstol San Andrés, y al Solemne Triduo que a las 20 horas de dichos días se celebró en el Templo Parroquial, predicando nuestro Párroco y hermano D. José Talavera Lora.

Los martes desde el mes de Octubre hasta el 5 de Diciembre, se tuvo el acostumbrado culto semanal en honor del Santísimo Sacramento en la forma y lugar que es habitual. A partir de esta última fecha, por el cierre al culto de la Parroquia tuvieron que ser suspendidos, hasta el mes de enero, en que se adaptó nuestra Capilla, instalándose las Sagradas Imágenes en un altar portátil frente a la puerta de Pza. Fernando de Herrera y allí se volvieron a celebrar los cultos semanales procurándose no perder la normalidad de la vida de la Hermandad. Dado el reducido espacio, nuestra Casa y su zaguán sirvieron de improvisado lugar sagrado, donde Jesús Sacramentado se ofrecía a nuestra veneración. Esta situación se mantuvo hasta final de Febrero en que se trasladaron nuestras Imágenes a San Martín, donde tras el Quinario, se volvió a reanudar este culto el martes 13 de Febrero, manteniéndose hasta final de junio como es habitual.

Reseñar aquí que este culto semanal, a pesar de los avatares sufridos, ha mantenido e incluso aumentado la asistencia de hermanos y devotos, alcanzándose en algunas semanas una asistencia cercana al centenar de personas.

Asimismo se celebraron misas en sufragio por el eterno descanso de cuantos hermanos fallecieron y se tuvo conocimiento.

4.- DIPUTACION DE CARIDAD.

Como uno de los primordiales fines de nuestra Hermandad, el cumplimiento del mandato del amor fraterno, tiene una especial significación en nosotros en razón de la advocación de nuestro Cristo Titular. Por ello la Diputación de Caridad ha intentado canalizar toda la labor social, insistiendo en el ejercicio que ahora finaliza en que el mayor número posible de hermanos esté suscrito a las cuotas voluntarias de caridad, con el fin de incrementar al máximo los fondos empleados en esta misión, habiéndose mejorado notablemente este apartado.

Siguiendo con lo tradicionalmente realizado, se ha seguido atendiendo las necesidades más urgentes (comida, ropa, vivienda,) de todos aquellos hermanos y feligreses de los que se ha tenido conocimiento, siendo doloroso constatar en esta Memoria como estas necesidades básicas no han desaparecido.

Pero la actividad central del Curso ha sido la continuación del Centro de Estudios, lugar de formación y cultura en la Hermandad para los niños hermanos o de la feligresía, bajo la dirección de licenciados en las distintas materias. Es esta una obra de promoción social y cultural de gran importancia, que se

complementa con actividades extraescolares, y en que los chavales están atendidos escolarmente, en vez de permanecer largo tiempo en la calle.

Reseñar también la colaboración de las Diputaciones de Caridad de las HH. del Lunes Santo, que el Sábado de Pasión, 7 de Abril, tras la celebración de una misa en la Hermandad de Santa Genoveva, entregaron un importante donativo.

Finalmente la Diputación de Caridad ha intentado divulgar al máximo sus actividades, así como conseguir la máxima colaboración de los hermanos y su presencia en la Hermandad, de lo que ha quedado constancia en los distintos Boletines Informativos.

5.- OTRAS ACTIVIDADES.

En este apartado, reseñar que el curso 1989-90 fue abierto el jueves 28 de Septiembre con una Santa Misa celebrada en la Capilla de nuestros Titulares, conmemorándose además el cuadragésimo aniversario de la aprobación de las Reglas de esta Hermandad como Cofradía de Penitencia. Después de la Misa se tuvo en nuestras dependencias un acto de confraternidad.

Asimismo, indicar que un nutrido grupo de hermanos visitó en el mes de Noviembre las obras e instalaciones de la Exposición Universal de 1992, en una visita organizada por la Diputación de Formación, con la valiosa ayuda de NN.HH. D. Miguel Villegas y D. Andrés Roldán León.

Una fotografía que recoge el grupo escultórico de nuestro Titular el Santísimo Cristo de la Caridad, fue elegida por la “Asociación Cultural SEVILLA ETERNA” para su cartel de la Semana Santa de 1990, un ejemplar del mismo, debidamente enmarcado, fue entregado a un representante de nuestra Hermandad en su presentación, en el mes de Diciembre.

En la primera semana de Febrero, una nutrida representación, encabezada por nuestro Hermano Mayor, asistió al cuarto día del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la Cofradía de San Antonio Abad, en muestra de agradecimiento y consideración hacia ella por su ofrecimiento al tener conocimiento del cierre de nuestro templo parroquial.

El martes, 27 de Febrero, primer día de nuestro Quinario y primer día que celebramos cultos en la Iglesia de San Martín, al término del mismo se organizó en nuestra Casa un acto de confraternidad con los miembros de la querida Hermandad de la Sagrada Lanzada, acto que resultó muy emotivo y entrañable, contando con gran asistencia de hermanos de las dos Cofradías.

En el mes de Febrero, tuvo lugar en nuestra Casa la proyección de un audiovisual titulado “MISERERE”, original del cofrade sevillano D. José María Rubio Rubio, obra realizada sobre unas reflexiones cristianas teniendo de fondo imágenes de nuestras cofradías y la música del salmo “Miserere”. Fue muy apreciada dicha proyección por los asistentes a la misma.

En el mes de mayo, fue entregado un recuerdo con la imagen de Nuestra Señora de las Penas a los niños de la feligresía que efectuaron su Primera Comunión en la Iglesia de San Martín, según costumbre de hace algunos años.

Durante los meses de Enero a Junio, se han mantenido diversas reuniones a fin de organizar una coral polifónica en la Hermandad, entre diversos miembros de la Junta de Gobierno y D. Antonio Portillo Nogueras, que se ofreció para tal fin, habiéndose convocado para el mes de Octubre los primeros ensayos.

Diversos hermanos han asistido a las dos Convivencias de HH. del Lunes Santo programadas para este ejercicio, que tuvieron lugar en las HH. de Vera-Cruz y San Gonzalo en los meses de Noviembre y Diciembre respectivamente.

Respecto a la juventud de la Hermandad, expresar muy satisfactoriamente el auge que ha tenido en este último ejercicio, y su asistencia constante a nuestro culto semanal, así como su ayuda a la Priestía y Secretaría, muy especialmente con motivo del traslado e instalación de nuestras imágenes en San Martín. Dichos jóvenes, como ya es habitual, han desempeñado sus labores de acólitos en todos los actos de cultos celebrados por la Hermandad, con la acostumbrada maestría y perfección.

Además, organizaron una visita cultural en el mes de Noviembre a los Reales Alcázares, así como la Vigilia de la Inmaculada y una Misa prevista para la fiesta de San Juan Evangelista, que hubieron de ser suspendidas por el cierre de nuestro Templo, y la imposibilidad de celebrarlas en otro lugar digno, lo mismo que se suspendió el acto de confraternidad navideña previsto.

Durante todo este curso que finaliza, se ha desarrollado el Catecumenado para adultos, como la principal labor formativa de la Hermandad, a cuyas sesiones asisten un nutrido grupo de hermanos. Su director D. José Luis Peinado Merchante, manifestó su imposibilidad material de continuar al frente de dicho grupo, por lo que fue nombrado el sacerdote salesiano D. Luis Fernando Álvarez González, quién se hizo cargo y continúa en la actualidad.

Finalmente el curso se clausuró el último martes de Junio con la celebración de la Santa Misa y con un acto de confraternidad posterior en nuestra Casa.

6.- JUNTA DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno que ha finalizado su mandato, ha visto condicionada su labor en el ejercicio que finaliza por el cierre de la Parroquia de San Andrés, el traslado a San Martín y el estado de obras en San Andrés, lo que ha hecho que algunas actividades o actuaciones no hayan sido llevadas a la práctica tal y como se tenía previsto. De todas formas, en este tercer ejercicio de mandato, se ha mantenido la idea de impulsar al máximo las tres parcelas de la Hermandad: Culto, Caridad y Formación, al tiempo que se ha restaurado y completado nuestro patrimonio artístico. Para tal fin, esta Junta de Gobierno ha celebrado en este ejercicio 11 Cabildo de Oficiales, aparte de numerosas reuniones sectoriales o informales entre la Junta de Gobierno, en los que se han tratado todos aquellos temas que requiere la administración de la Hermandad, y muy especialmente el traslado de sede y la restauración de San Andrés. Se han celebrado el Cabildo General de Cuentas y Cultos, el 24 de Octubre de 1989 y el Cabildo General de Salida el 6 de Marzo de 1990, en los que todos los hermanos asistentes fueron informados puntualmente de todo aquello que acontecía en la Hermandad. Previo a la Semana Santa se tuvo el Cabildo de Diputados Canastillas, y al ser suspendida nuestra Estación de Penitencia no se tuvo el de Incidencias.

El Hermano Mayor ha celebrado entrevistas y reuniones con diversos representantes de la Junta de Andalucía, así como de otras HH. sevillanas, relacionadas con el traslado de nuestras imágenes. Igualmente se ha representado a la Hermandad en cuantos actos y cultos de otras Hermandades e instituciones religiosas y civiles hemos sido invitados, destacando la asistencia a todos los cultos que ha celebrado la Real Hermandad de la Sagrada Lanzada. De

igual modo se ha desarrollado una importante correspondencia que ha quedado depositada en el archivo de la Hermandad. Igualmente se ha participado en cuantas reuniones del Consejo de Cofradías se nos convocó, tanto en la sección de Penitencia como de Sacramentales, Igualmente nuestro Hermano Mayor ha sido nombrado por la Autoridad Eclesiástica miembro de una Comisión Asesora para el estudio y posible reforma de distintos aspectos de la Semana Santa.

7.- PATRIMONIO DE LA HERMANDAD.

En el ejercicio que finaliza se han concluido diversas obras que estaban proyectadas desde que tomó posesión esta Junta, y que han venido a completar o a renovar el patrimonio artístico de la misma:

-- Se concluyó la restauración y el pasado a Damasco de color blanco de los bordados en oro del Estandarte de la Hermandad Sacramental de San Andrés, obra realizada por el artista ecijano D. Joaquín Ojeda Osuna, y financiado en colaboración con la Obra Cultural de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla. Igualmente se restauró y plateó el asta de dicho Estandarte.

-- Se concluyó la confección del juego de dalmáticas que en brocado de oro negro galoneado de oro han realizado las Hermanas Plaza para el cortejo litúrgico de la Cofradía. Estas no pudieron estrenarse al no salir la Cofradía.

-- Se han pasado a nuevo terciopelo los bordados en oro del Senatus. Los bordados fueron ejecutados en 1953 por el taller de Caro y han sido pasados a terciopelo azul por el bordador D. José Ramón Paleteiro.

-- Ha sido acordado y se ha comenzado la ejecución de un nuevo Estandarte de la Hermandad, en terciopelo azul bordado en oro y sedas por el mismo bordador mencionado anteriormente, esperando pueda ser estrenado en el próximo Quinario.

-- Además se han efectuado diversas reformas menores en diversos objetos, tendentes a instalar dignamente a nuestros Titulares en la Iglesia de San Martín.

Dado que nuestro templo parroquial está en obras, no sabemos aún el alcance que éstas tendrán sobre el patrimonio de la Hermandad, pero la Junta de Gobierno está ya trabajando sobre el tema y de lo que vaya aconteciendo se dará oportuna cuenta a los hermanos,

Lo mismo se puede decir del almacén del paso procesional, afectado por obras relacionadas con la Exposición Universal de 1992, pero como no se tienen noticias definitivas no podemos confirmar nada al respecto.

8.- ALTAS Y BAJAS DE HERMANOS.

Durante el ejercicio 1989-90, fueron dados de alta en la Hermandad un total de 112 hermanos, siendo por otra parte dados de baja por diferentes causas un total de 84 hermanos. De este modo, con fecha 30 de septiembre de 1990 el total de miembros que componen nuestra Corporación es de 1224.

Cabe hacer mención de las 4 reuniones habidas con los solicitantes a ser admitidos como hermanos, cuya asistencia a las mismas es obligatoria para ser aceptados, y que son acogidas con gran aceptación por todos. En dichas sesiones fueron expuestos los fines y actividades de la Hermandad, así como el contenido de las Reglas y las características de nuestra Estación de Penitencia.

Los que fueron admitidos como hermanos prestaron el Juramento de las Reglas en 3 ocasiones, en la habitual del Jueves de Pasión, 5 de abril; en el Triduo en honor Santa Marta y en el Quinario al Santísimo Cristo de la Caridad, desarrollándose estas ceremonias en el estilo que es tradicional de la Hermandad.

9.-PROYECTOS PARA EL PROXIMO CURSO. ELECCIONES.

Aunque de lo que se proyectó hace ahora tres años se ha llevado a la práctica la mayor parte de ello, sin embargo han quedado algunos aspectos sin culminar. Sin duda en lo que más habría que insistir sería en la labor de Formación y vida de Hermandad.

Pero no es momento para hablar de proyectos concretos porque ésta Junta de Gobierno está a punto de expirar su mandato, y será la que resulte elegida próximamente la que establezca sus prioridades de actuación. Ellos serán los que el próximo año reflejen en esta Memoria sus proyectos, que sin duda, estarán marcados por la vuelta a nuestro templo de San Andrés y la completa normalización de la Hermandad.

El Cabildo de Elecciones está previsto para el martes 30 de Octubre de 1990, al término del Cabildo General de Cuentas y Cultos, y de él saldrá la nueva Junta que regirá la Hermandad hasta el mes de octubre de 1993.

Para este Cabildo, la Junta saliente ha elaborado el Censo de hermanos con derecho a voto, el cual estuvo expuesto para corregir posibles errores durante el mes de Junio. Asimismo se envió a la Vicaría General para su aprobación. Igualmente se han convocado los plazos de presentación de candidatos y de candidaturas y se ha gestionado todo lo concerniente con la Autoridad Eclesiástica para dicho Cabildo.

10.- AGRADECIMIENTOS Y CONCLUSION.

Todo lo reflejado en esta Memoria del ejercicio 1989-90, es lo realizado por nuestra Hermandad en dicho periodo de tiempo. No puede ni mucho menos satisfacernos porque muchas ideas se quedaron sin completar; pero sí puede estimularnos a completar con nuestra colaboración lo que quedó por hacer.

Con este curso la Junta de Gobierno termina su periodo de mandato, por lo que quiere hacer un especial agradecimiento a todos los hermanos que durante estos tres años han intensificado su participación en la vida de la Hermandad, y han colaborado en muy distintas tareas para el bien de la misma, muy especialmente muchos han desarrollado una labor callada y oculta, que no ha salido a la luz, pero que ha sido fundamental y por tanto a ellos se lo agradecemos públicamente.

Igualmente agradecer la colaboración de nuestro Párroco, que ha sido imprescindible para muchos de los asuntos tratados. Igualmente a las diversas Hermandades e instituciones religiosas y civiles que nos han ayudado en cuanto se les solicitó, y de una forma muy especial en el momento que tuvimos que cambiar de sede y en que no pudimos realizar nuestra Estación de Penitencia.

Agradecer muy especialmente, su disposición siempre abierta a la Real Hermandad de la Sagrada Lanzada, quien nos acogió en su templo y desde el recibimiento del primer día ha estado permanentemente presta a cualquier necesidad que nos surgiera. Dicha Hermandad, con la que compartimos Templo,

MEMORIA – Hermandad de Santa Marta – 1989/1990

nos ha dado ejemplo de bien hacer y de confraternidad, que deseamos queden para la posteridad en esta Memoria.

Y finalmente, ofrecemos todo lo realizado con nuestra humilde capacidad al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a la gloriosa Santa Marta; Ellos nos han ayudado en la tarea y por Ellos y por el mayor bien de nuestros hermanos los hombres, hemos trabajado estos tres años en la Hermandad. Que todo sea para su mayor Gloria.

Sevilla, 4 de Octubre de 1990

EL SECRETARIO

Vº Bº

EL HERMANO MAYOR

Engelberto Salazar Sanz

José Joaquín Gómez González